
CONVENIO BILATERAL RUSIA

Os informamos que en el día de hoy el Convenio Bilateral ha sido ratificado por el Senado de la Federación Rusa.

Â

Para la entrada en vigor,Â falta la firma del Presidente y la publicación oficial.

Â

Enseguida que se concluya el trámite os lo comunicaremos.

Â

Un abrazo de parte de todo el equipo.